

267 SESION DE LA COMISION NACIONAL CELEBRADAEL MARTES 1º DE OCTUBRE DE 1974

Bajo la Presidencia del señor General de División don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: General Felipe de la Barra, Tnte. General FAP Enrique Ciriani Santa Rosa, General Luis Vignes Rodríguez, General Marcial Rubio Escudero, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, señor José Fernández Pinillos, Dr. Benigno Sierralta Gutierrez, Dr. Augusto Tamayo Vargas, Dr. Javier de Belaunde, Dr. Estuardo Núñez Hague, señor Victor Salazar Vera, Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Dr. Félix Denegri Luna y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario se abrió la sesión, siendo las 5.30 p.m. No asistieron, con aviso, la Dra. Ella Dunbar Temple, la señora María Clara Bonilla de Gaviria, el Dr. Alberto Tauro del Pino, el Dr. Guillermo Durand Flórez y el Dr. Luis Ulloa Sánchez.

Se dió lectura al Acta de la sesión anterior N° 266 del martes 17 de setiembre de 1974, que fue aprobada sin observaciones.

A continuacion, se dio lectura a las siguientes comunicaciones:

Del Dr. José Luis Bustamante y Rivero, del Presidente del Instituto Panamericano de Geografía e Historia de México, del Presidente del Instituto Histórico y Geográfico Brasileiro de Río de Janeiro, del Director de la Biblioteca Ecuatoriana "Aurelio Espinoza Polit", agradeciendo la donación de la quinta serie de la Colección Documental.

Del Dr. Eric Lambert, de Inglaterra; del Dr. Maurice Birckel, de Francia; agradeciendo la donación de Los Anales del V Congreso Internacional de Historia de América.

De la señora Doris May Dean, esposa del Embajador de los Estados Unidos de América en el Perú, agradeciendo la donación de la Colección Documental.

Del Dr. Eusebio Quiroz Paz Soldán, de Arequipa, agradeciendo la donación de las publicaciones menores.

De los Ministros de Industria y Turismo, de Vivienda, de Comercio, de Marina, de Pesquería, del Interior, de Agricultura, de Aeronáutica, de Economía y Finanzas, de Salud, de Trabajo, de Educación y de Guerra; del Jefe de la Casa Militar del Presidente de la República, del General de División Ernesto Montagne Sánchez, y del Presidente de la Comisión de Gobierno de la Universidad San Martín de Porres, agradeciendo la donación de la Oda "La Victoria de Junín, Canto a Bolívar" de José Joaquín Olmedo, y la de la obra "La Campaña de Junín y Ayacucho" del General Felipe de la Barra.

Del Director de Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores, remitiendo copia de una comunicación de la Embajada de Colombia en el Perú, solicitando una relación de historiadores a fin de ser invitados al Congreso de Historia a realizarse en Popayán, Departamento de Cuenca, Colombia, del 4 al 7 de diciembre próximo. Se acordó enviar dicha rela-

ción e informando que la fecha programada no era la más conveniente.

Del Alcalde de Huaura, solicitando la donación de un cuadro del General San Martín proclamando la independencia desde el balcón de Huaura.- Se acordó informarle que la partida está agotada.

Del Alcalde del Cuzco, comunicando que el Concejo de su Presidencia no está en condiciones, ni económicas ni técnicas, para asumir la responsabilidad de construir el pedestal del monumento a Tupac Amaru, motivo por el cual pide que los fondos intangibles ascendente a S/.891,702.54 transferidos a la Comisión Nacional queden a disposición de ella. Pasó a informe del Comité de Actuaciones y Monumentos.

Del Presidente del Comité Ejecutivo de la Comisión Mixta, remitiendo el informe del Coronel Humberto Rozas Calderón, sobre la evaluación técnica del avance general de las obras que se llevan a cabo en el área de Ayacucho y de la Quinua y sobre las acciones a tomar para su terminación antes del 9 de diciembre.

Del Presidente del Comité Ejecutivo de la Comisión Mixta, remitiendo copia del Decreto Supremo N° 037-74-VI de 30 de setiembre último, declarando de interés nacional las obras que viene ejecutando el Sector Público Nacional en el área de Ayacucho y la Quinua.

Del Prefecto de Lima, del Alcalde del Concejo de San Miguel, del Rector de la Universidad Nacional de Ingeniería y del Presidente de la Comisión de Gobierno de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega, agradeciendo la donación de la medalla conmemorativa de la batalla de Junín.

Del Dr. Juan Miguel Bákula, Director de la Academia Diplomática del Perú, remitiendo a título personal, el texto de la placa de homenaje al prócer Faustino Sánchez Carrión, que se colocará en el Palacio Torre Tagle.- Se acordó agradecer.

Del Director Gerente de Sucesos Peruanos, presentando su presupuesto para la filmación de un reportaje sobre la ceremonia de inauguración del monumento de Garcilaso de la Vega en Lima, por la suma de S/.12,000.00.- Fue aprobado.

Del Secretario General de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, enviando la relación de los miembros de la nueva Junta Directiva de esa Sociedad para el período 1974-1976.

INFORMES ORALES

El señor General Presidente solicitó un voto de aplauso y de felicitación a la Dra. Ella Dunbar Temple, por la publicación de los volúmenes 2° y 3° del Tomo XIX La Universidad, que ha tenido a su cargo.- Fue acordado por unanimidad.

Informó haber llamado al Secretario General del Ministerio de Guerra, Coronel Germán Chanduví, con referencia

-3-

al programa oficial preparado por la Comisión Nacional para la inauguración del monumento al Inca Garcilaso de la Vega en Lima el 16 de octubre, habiendo obtenido por respuesta que dicho programa había sido aprobado por el Primer Ministro, General de División Edgardo Mercado Jarrín, en todas sus partes y que debía procederse de acuerdo a él. Dijo, asimismo, haber conversado con el Dr. Aurelio Miró Quesada, para recordarle que de conformidad a lo programado, de tiempo atrás, tiene a su cargo el discurso de orden en la ceremonia de inauguración, habiendo aceptado y agradecido esta honrosa designación.

Informó sobre la visita efectuada a la ciudad de Ayacucho en compañía del General Luis Vignes Rodríguez, del General Marcial Rubio Escudero, del Dr. Benigno Sierralta Gutierrez, del Tnte. Coronel Alcides Velasco Aragón y del arquitecto Victor Pimentel. Dijo que el monumento está avanzado en un 65%, habiéndose corregido la ubicación de las letras de homenaje, los trabajos en el interior, en la plataforma y sobre la colocación de las figuras escultóricas, gestionándose una grúa a la firma Tabini por intermedio del Comandante Velarde, Jefe del B.I.51; pero como existe un atraso en la construcción del monumento, dirigió una carta notarial a los ingenieros contratistas Ego Silva y W. Bustamante, expresándole su extrañeza y reiterada protesta por la forma descuidada como siguen ejecutando los trabajos del monumento, a pesar de las repetidas llamadas de atención que les ha tenido que hacer. En dicha carta notarial se les señala, que no se ha terminado el ambiente interior, que no se han hecho las ventanas para dar luz al ambiente interior, que no se han colocado los bloques de vidrio, que no se ha construido los pisos de cemento, que no están las escaleras para el mirador, que no está colocada la puerta de ingreso al ambiente interior, que no se ha comenzado los acabados, que no se ha terminado de instalar el pararrayo, que no se ejecuta con la debida rapidez la colocación de las lajas en la plataforma del monumento, que no se ha preparado las bases para la colocación de las astas de las banderas, que no hay suficiente material de construcción, que no hay personal suficiente, y que durante la inspección no ha estado ninguno de los ingenieros contratistas a pesar de las comunicaciones cursadas, lo que revela un descuido inadmisibles que compromete la terminación de la obra en el plazo del contrato, no obstante los pagos puntuales efectuados por la Comisión Nacional, siendo por tanto cualquier atraso o terminación defectuosa de la obra de su absoluta responsabilidad, viéndonos obligados a exigir las correcciones por la vía técnica y judicial si hubiera lugar.

Informó haber visitado el Museo de Sitio de la Quiñua, encontrando las columnas y los muros levantados, las graderías y falso pisos terminados y en un 60% avanzado las obras; faltando tijerales, cielo raso, pisos y acabados, así como la Casa de la Capitulación.

Informó haber inspeccionado en la Quinua, la Municipalidad, la iglesia, el parque, la zona de estacionamiento de automóviles, la vía de evitamiento, gradas de acceso al pueblo y el centro artesanal; así como haber inspeccionado en la ciudad de Ayacucho, la pista de aterrizaje y las de acceso al aeropuerto, el edificio del mismo, la pista ensanchada con asfalto de Ayacucho a la Quinua, la Municipalidad, el edificio de Correos, la Comisaría, las restauraciones de la casa Chacón, de la casa Vivanco y de la casa Jaúregui, el centro escolar, la ampliación del hotel de turistas, el restaurante "Agalla de Oro", el centro cultural, el complejo deportivo y la plaza Simón Bolívar.

Informó haber hecho una nueva visita al taller del Servicio de Material de Guerra, para inspeccionar los trabajos que se vienen ejecutando, habiendo dictado algunas disposiciones.

Invitó a los miembros de la Comisión Nacional a las ceremonias del viernes 4 del presente en homenaje a Hipólito Uhanue en la calle Lechugal a las 10.30 a.m. y en la tarde en el Instituto Riva Agüero.

COMITE DE DOCUMENTOS

El Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Director del Comité, presentó un recibo del Dr. Manuel Jesús Aparicio Vega, por trabajos mecanográficos de documentos: 565 hojas de microfilm a S/.30.00 c/u., 498 hojas de manuscritos a S/.20.00 c/u., y 144 hojas de impresos a S/.10.00 c/u. con un total de S/.28,350.00, para el volumen 7 La Revolución del Cuzco de 1814 del Tomo III Conspiraciones y Rebeliones del siglo XIX. El Dr. De la Puente ofreció hacer un análisis de los documentos, lo que informaría en la próxima sesión. El Dr. Estuardo Núñez Hogue solicitó que presente los microfilm para garantizar el pago.

COMITE DE PUBLICACIONES

El Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Director del Comité, informó que el Dr. Jesús Bello Galváo, Agregado Cultural de la Embajada del Brasil, había aceptado con mucho gusto hacer la traducción al idioma portugués de la obra "Junín y Ayacucho". Solicitó, en compensación, la donación de la Colección Documental por esta colaboración. Puesto al voto fué aprobado...

Informó que el Gerente de la Imprenta El Escritorio ha solicitado se cancele directamente a la Imprenta Santa Isabel las facturas que presente con su Vº Bº por los trabajos de finotipo y armado de página de la obra que tiene a su cargo sobre "Misiones y Documentación de Cancillerías Extranjeras". El señor Presidente manifestó que no había inconveniente, porque sus importes se descontarían del contrato que tiene firmado con la Comisión Nacional. Fue aprobado.

Informó que la Litografía Salesiana ha solicitado un aumento por la impresión de los volúmenes que tiene a su cargo, a razón de S/.10,278.00 por pliego de 16 páginas, debido al alza de papel y al aumento de jornales y costo de materiales. Se acordó solicitarle una rebaja y entregarle a cuenta parte del papel que hay en stock en la Comisión Nacional.

Informó que el Presidente del CTHMP había solicitado en calidad de donación 10 ejemplares de la obra "La Campaña de Junín y Ayacucho" para atender el pedido de las instituciones afines a ese Centro con las que mantiene canje de publicaciones.- Puesto al voto fué aprobada.

Informó que el Presidente del Comando Conjunto ha solicitado en calidad de donación 10 ejemplares de la obra "La Campaña de Junín y Ayacucho" del General Felipe de la Barra y 20 ejemplares de la Oda "La Victoria de Junín, Canto a Bolívar" de José Joaquín Olmedo, para distribuir a las bibliotecas de las Divisiones del Comando Conjunto y del Estado Mayor de la Fuerza Armada.- Puesto al voto fue aprobada.

Informó que el R.P. Javier Ampuero, Superior del Convento de Los Descalzos, había solicitado la donación de la Colección Documental, para incrementar el material bibliográfico de la biblioteca del Convento.- Se pronunció de acuerdo.- Puesto al voto fué aprobada.

Informó que el Dr. Javier de Belaunde ha solicitado 10 folletos de la Oda "La Victoria de Junín, Canto a Bolívar" para distribuir a las instituciones culturales e históricas de Arequipa.- Puesto al voto fué aprobada.

Sugirió la necesidad de adquirir 2,000 resmas de papel bond nacional de 100 gramos para la Colección Documental, antes del aumento de precios que se viene anunciando, a fin de tener en stock y poder atender oportunamente los pedidos de las imprentas.- Se acordó discutir en la próxima sesión.

Informó que el Dr. José Pezet Miró Quesada había ofrecido corregir las pruebas de página de los nuevos volúmenes de la Colección Documental.- Se pronunció de acuerdo.- Fue aprobado.

Sugirió la necesidad de conceder un aumento de S/. 15.00 a S/.20.00 a los correctores que tienen a su cargo las pruebas de página de la Colección Documental.- Se acordó discutir en la próxima sesión.

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité, dió lectura a las conclusiones del informe presentado por el Tnte. Coronel Alcides Velasco Aragón, sobre el viaje de inspección realizado en el Cuzco, en compañía del Ing. Salvador Riera Segalés y del señor Joaquín Ugarte y Ugarte, para el ensamblado y acabado del monumento de Tupac Amaru.- Ofreció ocuparse del informe completo en la próxima sesión.

Dió lectura a los informes Nos. 108, 109 y 110 del Tnte. Coronel Ernesto Salinas, sobre los trabajos que se vienen ejecutando en el Real Felipe y en el Pabellón de Tropa.

Presentó dos presupuestos de la Constructora Destum S.A. una por obras complementarias por S/.127,440.00 y otra por la red de regadío del Camino de Ronda por S/.100,000.00.- Puesto al voto fueron aprobados.

Presentó la lista de los trabajos complementarios que deben sacarse a concurso de precios, cuyo monto asciende a S/. 100,000.00 aproximadamente.- Fueron aprobados los trabajos a ejecutarse, convocándose el concurso de precios.

Quedó diferido hasta la próxima sesión el pago de las dos últimas valorizaciones de la Constructora Destun S.A. por S/. 41,883.00 y S/. 74,520.00 correspondiente a las obras de restauración ejecutadas en la tercera etapa del Real Felipe hasta que se haga la recepción de las obras, que se llevará a cabo el lunes 7 del actual.

Presentó la valorización N° 2 por S/. 326,045.50 del ingeniero Victor Montes Mejía, por los avances de las obras en el Museo de Sitio de la Quinua, que cuenta con la conformidad del ingeniero Ishikawa.- Puesto al voto fue aprobada.

Presentó la valorización por S/. 315,248.00 del ingeniero Victor Montes Mejía, por los trabajos complementarios del Museo de Sitio de la Quinua, cuyas obras están ejecutadas y que cuentan con el V° B° del ingeniero Ishikawa.- Puesto al voto fué aprobada.

Presentó una factura del Jefe del Servicio de Material de Guerra con un total de S/. 5'477,300.83 por las obras escultóricas ejecutadas en el taller de fundición de ese Servicio hasta la fecha: por el monumento a José Olaya S/. 90,000.00 por el busto del Mariscal Gamarra S/. 12,000.00; por el monumento a Tupac Amaru S/. 1'478,923.32; por el monumento a la batalla de Ayacucho, considerando las seis figuras del grupo escultórico, los dos ángeles de la fama; las dos trompetas, la lámpara votiva, el medallón de Bolívar y un alto relieve por S/. 3'846,377.51 y la lámpara votiva de Junín S/. 50,000.00.- El General Luis Vignes Rodríguez manifestó haberle dado a cuenta la suma de S/. 1'047,000.00 la que habría que descontarse.

El señor Presidente manifestó que la factura presentada por el Servicio de Material de Guerra la consideraba excesiva, debiendo solicitarse la descripción en detalle de los gastos realizados por cada figura, a fin de revisarlos porque consideraba mal calculadas.

El General Luis Vignes Rodríguez presentó la factura por S/. 10,440.00 de la fundición Campaiola por la placa de bronce a colocarse en la casa donde vivió el prócer Hipólito Unanue en la calle Lechugal.- Puesto al voto fué aprobada.

Presentó la factura por S/. 5,000.00 del señor Carlos Rivas por la colocación de la placa de Hipólito Unanue en la calle Lechugal; por la colocación de las dos placas en el monumento de Garcilaso de la Vega en Lima y por la compra del velo para cubrir la estatua de Sánchez Carrión.- Fue aprobado.

Presentó la valorización de ampliación por S/. 4,000.00 del ingeniero Moises Nureña, por el armado de una canastilla de fierro de 1.00 x 0.80 cm. en la parte superior del pedestal del monumento a Garcilaso de la Vega en Lima.- Fue aprobada.

Presentó el contrato de Industrias Metálicas por S/. 30,000.00 por confeccionar una cúpula de acrílico para la maqueta del Real Felipe del Callao.- Puesto al voto fue aprobado.

Presentó el presupuesto adicional del señor Alfonso Vento por la maqueta del Real Felipe, por S/.17,000.- Puesto al voto fué aprobado.

Presentó el presupuesto de la pintora Etna-Velarde por pintar al oleo cuatro retratos de 2 mts. de alto por 1.20 mts. de ancho, del Libertador Bolivar y de los Generales-Sucre, La Mar y Gamarra, a razón de S/.20,000.00 cada uno; para destinarlos al Museo de Sitio de la Quinua, en la forma de pago siguiente: S/.25,000.00 al iniciar los trabajos; S/.25,000.00 a la terminación de dos cuadros y S/.30,000.00 a la entrega de los cuadros.- Puesto al voto fue aprobado.

Presentó la factura por S/.13,920.00 de la fundición Campaiola por dos placas de bronce de tamaño normal, una del Libertador Bolivar, para colocarse en la casa que habitó en Ayacucho y otra para José Olaya a colocarse en el nuevo monumento ubicado en la plazoleta que da frente al Stadium Universitario.- Puesto al voto fue aprobado.

Presentó la factura por S/.18,560.00 de la fundición Campaiola por dos placas de Garcilaso de la Vega para el Cuzco, una de 0.60 x 0.60 por S/.8,120.00 y otra de 0.80 x 0.60 por S/.10,440.00.- Puesto al voto fue aprobado.

Presentó el presupuesto de la fundición Campaiola por la fundición de 10 escudos a S/.6,960.00 cada uno incluido el impuesto, de los países de Argentina, Chile, Bolivia, Ecuador, Colombia, Venezuela, Panamá, Uruguay, Paraguay y el Perú, este último ampliado, para el monumento en Ayacucho; de acuerdo con los modelos en yeso presentados por el escultor Miguel Baca Rossi.- Puesto al voto fue aprobado.

Presentó el pedido del señor Carlos Arrieta, solicitando un aumento de S/.21,000.00 por la confección de dos maquetas de las "Operaciones Estratégicas de 1824" y de "La Batalla de Ayacucho", en razón del alza de materiales empleados, que agregados a los S/.75,000.00 del presupuesto aprobado hace un total de S/.96,000.00 por las dos maquetas.- Puesto al voto fué aprobado.

El General Luis Vignes Rodríguez informó que el señor Joaquín Ugarte y Ugarte le había manifestado que podía hacer el modelado en yeso del monumento a Javier Luna Pizarro para Arequipa en la suma de S/.130,000.00, descontado la suma que había ofrecido como colaboración.- El señor Presidente manifestó que el señor Ugarte y Ugarte tiene una deuda contraída con la Comisión Nacional, por tener pendiente cuatro bajo-relieves para el monumento de Tupac Amaru en el Cuzco, no pudiendo otorgarle este trabajo hasta que no termine con su contrato. Dijo que el Agregado Militar de la Embajada Argentina en Lima le había solicitado los taseles del General Mariano de Neococha, habiéndole contestado por oficio no poder atender su pedido por ser los taseles de propiedad del Estado.

El General Luis Vignes Rodríguez informó que el señor Oriundo Suarez que tiene a su cargo la confección de los muebles para el Museo de Sitio de la Quinua, probablemente no tiene dinero para comprar la suela para las sillas, por lo que solicitó que el ingeniero Luis Ishikawa compre el material necesario con los fondos que tiene en su poder y lo descuenta del valor del contrato.- Puesto al voto fue aprobado.

El señor Presidente sugirió la necesidad de tomarse un acuerdo acerca de la petición del ingeniero Salvador Riera Segalés sobre el pago del impuesto a la renta que está obligado a hacerlo conforme a las disposiciones vigentes.- Se acordó encargar al Dr. Félix Denegri Luna, Director del Comité de Economía, teniendo en cuenta el corto plazo para la terminación del mandato de la Comisión Nacional.

Se acordó colocar placas de homenaje con dimensiones standard de 0.60 m. de ancho por 0.55 m de alto en el Museo de Sitio de la Quinua, de las siguientes instituciones: Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, Centro de Estudios Históricos Militares del Perú, Instituto Libertador Ramón Castilla, Instituto Sanmartiniano del Perú, Sociedad Bolivariana del Perú, Sociedad Peruana de Historia, Academia Nacional de Historia, Promoción Ayacucho, Promoción Zepita y Promoción Junín.- Se acordó cursarles la nota correspondiente.

Se levantó la sesión, siendo las 9.10 p.m.